

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

Res. 679/16

ACTA N° 49, de fecha 13 de abril de 2016.

VISTO: La necesidad de cubrir vacante en la Prosecretaría del Consejo de Educación Técnico-Profesional;

RESULTANDO: I) que se solicita llamar a traslado a funcionarios al Escalafón “C” – Grado 2 Presupuestado;

II) que luego de homologado el orden, los Jerarcas de la repartición mantendrán una entrevista con el/la interesado/a, solo a los efectos de informar las tareas a realizar;

CONSIDERANDO: I) que en virtud de la necesidad de servicio, este Consejo entiende pertinente autorizar la realización de un Llamado a traslado a funcionarios pertenecientes al Escalafón “C” – Grado 2 Presupuestado, para cumplir funciones administrativas en la Prosecretaría del Consejo de Educación Técnico-Profesional;

II) que asimismo, se considera necesario establecer un perfil específico de Egresado de la Tecnicatura Área Administración de Gestión Humana o de Administración Pública del Consejo de Educación Técnico-Profesional, dado el tipo de tareas a desempeñar: gestión de documentos, trabajo en equipo, desarrollo de proyectos de resolución, etc.;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

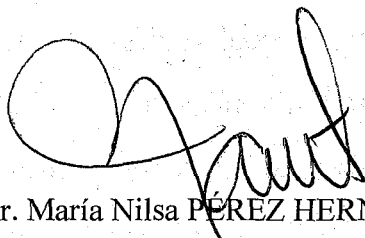
1) Llamar a Aspiraciones a traslado para funcionarios pertenecientes al Escalafón “C” – Grado 2 Presupuestado, con el perfil que se establece en el

Numeral II) del CONSIDERANDO, para cumplir funciones administrativas en la Prosecretaría del Consejo de Educación Técnico-Profesional.

2) Establecer que en caso de existir más de un candidato, se considerará la antigüedad en el Grado, el promedio de las últimas tres calificaciones homologadas y de persistir el empate, el lugar en el Orden de Prelación del último Concurso en que se haya presentado.

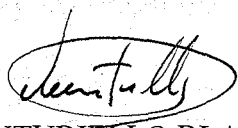
3) Las aspiraciones se recibirán en el Programa de Gestión Humana (Departamento de Gestión de Trámites - Sección Atención al Público) desde el 18/04/16 hasta el 27/04/16 en el horario de 09.00 a 18.00 y en el interior en los Campus Regionales de Educación Tecnológica.

4) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana.



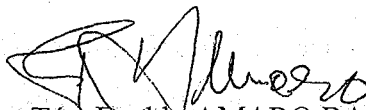
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/as

